SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL PARA LA ADOPCIÓN DE COMPORTAMIENTOS SEGUROS EN LOS ACTORES DE LA MOVILIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
Número BPPID	20220680810081
Línea Estratégica Distrital	2. BARRANCABERMEJA TERRITORIALMENTE SOSTENIBLE.
Sector de inversión territorial	TRANSPORTE
Programa Distrital	19. MOVILIDAD SOSTENIBLE, ACTIVA Y SEGURA.
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 173. Número de estrategias de sensibilización a los actores viales realizadas. IP 174. Número de acciones del plan local de seguridad vial desarrolladas.
Número BPIN	2022680810073
Programa Nacional	2409. SEGURIDAD DEL TRANSPORTE.
Producto Nacional	2409023. Servicio de sensibilización a los actores viales. 2409039. Vías con dispositivos de control y señalización.
Indicador Nacional	240902300. Personas sensibilizadas. 240903900. Vías con dispositivos de control y señalización instalados.
Valor Total del Proyecto	**$1.324.344.727,00**
Valor Total de la Vigencia	**$1.324.344.727,00** **Valor Total Aporte Distrito: $800.000.000,00** **Valor Total Aporte I.T.T.B.: $524.344.727,00**

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:	$1.019.450.972,00	Obra:		Obra:	
Interventoría:	$110.957.385,00	Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$193.936.370,00	Otros:		Otros	
Total:	$1.324.344.727,00	Total:		Total	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Rubro presupuestal	Descripción	Código fuente	Fuente de financiación	Valor
Solicitud realizada por:	**Nombre: DEBINSON GÓMEZ MARTÍNEZ**			
	Cargo: Director Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja			

Nota: Certificación con base al Registro expedido el 18 de julio 2022.

Se expide en Barrancabermeja a los dieciocho (18) días del mes de agosto dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

JAIME ENRIQUE PEÑA ROBLES
Secretario de Planeación Distrital